## **CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**







SMN840326QY9 Registro Federal de Contribuyentes

SURTIDORA MEXICANA DEL NOROESTE Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15020155907 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL





## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
HERMOSILLO , SONORA A 08 DE SEPTIEMBRE DE
2020



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	SMN840326QY9		
Denominación/Razón Social:	SURTIDORA MEXICANA DEL NOROESTE		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	26 DE MARZO DE 1984		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	26 DE MARZO DE 1984		

Datos de Ubicación:				
Código Postal:83210	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)			
Nombre de Vialidad: BLVD AGUSTIN GOMEZ DEL CAMPO	Número Exterior: 93			
Número Interior:F	Nombre de la Colonia: EL LLANO			
Nombre de la Localidad: HERMOSILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: HERMOSILLO			
Nombre de la Entidad Federativa: SONORA	Entre Calle: JOSE MARIA MENDOZA			
Y Calle: FRACC CASA BONITA	Correo Electrónico: Ihuerta@surtimex.com			
Tel. Fijo Lada: 662	Número: 2153716			

Página [1] de [3]





## Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	100	06/11/2002			

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual informativa del ejercicio de pagos y retenciones de ISR personas fisicas (de los demás ingresos).	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Otras retenciones de ISR. De los demás ingresos. MENSUAL.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/07/2002			
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2003			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]





## Contacto

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2020/09/08|SMN840326QY9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| Kbq+Y4B6YZQvq1oENbqUHWiPclx1nU3OvS6rDhlqWgGXtmW0sv82q92Fqz25PyWATK8gOjjlakj4L26/VzI+coo YelwBmu3P2TTWu/46hsUr43tNYEEuFIRLWFXm1MDSuSd1Oh8n2tk5x1yX74YwndfOlC3ZxZCudT1uyk8n8Wc=









Página [3] de [3]